

55 días

Bajo protesta de decir verdad, presento a usted mi declaración de situación patrimonial y de intereses inicial, conforme a lo dispuesto en los artículos 33 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el Decreto 25865/LXI/16 publicado el 10 de noviembre de 2016 en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", a través del cual se reformó el artículo 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Versión Pública, 6° sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 8 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Fecha de recepción ____/____/____
Día Mes Año

DATOS GENERALES DE LA O DEL DECLARANTE

Nombre completo	Primer apellido	Segundo apellido
Angélica	Gama	Lozano

Clave Única de Registro de Población (CURP)	Registro Federal de Contribuyentes con homoclave	
[Redacted]	[Redacted]	
Correo electrónico laboral:	Correo electrónico personal:	
[Redacted]	[Redacted]	
Estado civil: (marque con una x)	País en el que nació	Nacionalidad:
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
	Entidad en la que nació	Número de celular:
	[Redacted]	[Redacted]
Si eligió el inciso a) señalar su régimen patrimonial		
1. Sociedad legal. <input type="checkbox"/> 2. Sociedad conyugal. <input type="checkbox"/> 3. Separación de bienes. <input type="checkbox"/>		

Domicilio particular	[Redacted]
Calle, número exterior e interior	[Redacted]
Localidad o colonia	[Redacted]
Municipio	[Redacted]
Teléfono (particular, incluir clave/lada):	[Redacted]
Lugar en el que se ubica:	México <input checked="" type="checkbox"/> Extranjero <input type="checkbox"/>
Entidad federativa	[Redacted]
Código postal	[Redacted]

Experiencia laboral

Deberá escoger esta opción cuando no cuente con experiencia laboral: Ninguna

En el caso de que cuente con experiencia laboral, incorpore al menos los últimos tres empleos, sin contar el actual:

Sector:	Privado <input type="checkbox"/>	Público <input checked="" type="checkbox"/>	Social <input type="checkbox"/>
Poder:	Ejecutivo <input type="checkbox"/>	Judicial <input type="checkbox"/>	Legislativo <input type="checkbox"/>
		Órgano Constitucional Autónomo <input checked="" type="checkbox"/>	Estatal <input type="checkbox"/>
			Federal <input type="checkbox"/>
			Municipal <input checked="" type="checkbox"/>
Institución/Empresa/Nombre, denominación o razón social: Instituto Mexicano del Seguro Social			
Unidad administrativa/Área: Subdelegación Hidalgo			
Unidad administrativa/Área: Clasificación de Empresas			
Fecha de ingreso:		Fecha de egreso:	
04 01 2016			
Día Mes Año		Día Mes Año	
Empleo, cargo, comisión o servicios desempeñados: Promotor de la correcta clasificación de empresas			
Función (es) principal (es): Analista de medios de impugnación			
Sector:	Privado <input type="checkbox"/>	Público <input checked="" type="checkbox"/>	Social <input type="checkbox"/>
Poder:	Ejecutivo <input type="checkbox"/>	Judicial <input type="checkbox"/>	Legislativo <input type="checkbox"/>
		Órgano Constitucional Autónomo <input checked="" type="checkbox"/>	Estatal <input type="checkbox"/>
			Federal <input type="checkbox"/>
			Municipal <input checked="" type="checkbox"/>
Institución/Empresa/Nombre, denominación o razón social: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco			
Unidad administrativa/Área: Consejo Electoral Distrital 09			
Unidad administrativa/Área:			
Fecha de ingreso:		Fecha de egreso:	
26 12 2014		15 07 2015	
Día Mes Año		Día Mes Año	
Empleo, cargo, comisión o servicios desempeñados: Consejera Electoral			
Función (es) principales (es): Vigilar, promover y participar durante los diferentes etapas del proceso electoral			
Sector:	Privado <input checked="" type="checkbox"/>	Público <input type="checkbox"/>	Social <input type="checkbox"/>
Poder:	Ejecutivo <input type="checkbox"/>	Judicial <input type="checkbox"/>	Legislativo <input type="checkbox"/>
		Órgano Constitucional Autónomo <input type="checkbox"/>	Estatal <input type="checkbox"/>
			Federal <input type="checkbox"/>
			Municipal <input type="checkbox"/>
Institución/Empresa/Nombre, denominación o razón social: C&A Moda			
Unidad administrativa/Área: Ventas			
Unidad administrativa/Área:			
Fecha de ingreso:		Fecha de egreso:	
01 04 2014		01 07 2014	
Día Mes Año		Día Mes Año	
Empleo, cargo, comisión o servicios desempeñados: Promotor de tarjeta de credito			
Función (es) principal (es): Promover la tarjeta departamental			

Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Determinación relacionada con la versión pública de la declaración de situación patrimonial y de intereses

a) Autorizo la transferencia de la versión pública de mi declaración.

Sí

No

b) Determino la publicación de la versión pública de mi declaración.

Sí

No

Versión Pública, 6° sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Datos del empleo, cargo, comisión o servicio que inicia

Dependencia o entidad:

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

Nombre del empleo, cargo, comisión o servicio:

Consejero Electoral Distrital

¿Está contratado(a) por honorarios?:

Sí

No

Si la respuesta es negativa, anote el nivel del empleo, cargo o comisión.

Fecha de la toma de posesión del empleo, cargo o comisión

14 / 01 / 2018
Día Mes Año

Área de adscripción / Área a la que presta sus servicios:



Si la respuesta es afirmativa, anote la fecha de inicio de la prestación de servicios:

____ / ____ / ____
Día Mes Año

Consejo Electoral Distrital No. 09

Función (es) principal (es) o servicio (os) contratado (s):

Vigilar, promover y participar durante las diferentes etapas del proceso electoral

Lugar del empleo, cargo o comisión.

Calle, número exterior e interior:

Volcán Kenia 5000

Localidad o colonia:

Panoramica de Huentitan

Entidad federativa:

Jalisco

Municipio:

Guadalajara

Código postal:

44259

Teléfono de oficina:

3336030196

Extensión:

Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Remuneración mensual neta del declarante por empleo, cargo, comisión o servicio que inicia, así como el ingreso del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos

I. Remuneración mensual neta del declarante por su empleo, cargo, comisión o servicio (deduzca impuestos)
(Por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones)

Subtotal \$ 9,394

(Nota: Si sus ingresos percibidos son o fueron del extranjero, las cifras se anotarán en pesos mexicanos mencionando en el apartado para observaciones y aclaraciones el tipo de moneda que corresponda y la fecha que se utilizó para el tipo de cambio). Incorpore cantidades libres de impuestos, sin centavos y sin ceros a la izquierda.

II. Otros ingresos mensuales netos del declarante (suma del II.1 al II.4)

II.1 Por actividad industrial y/o comercial (deduzca impuestos)
especifique nombre, razón social y tipo de negocio

Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

II.2 Por actividad financiera (rendimientos de contratos bancarios o de valores) (deduzca impuestos)

\$ _____

II.3 Por servicios profesionales (adicionales), participación en consejos, consultorías o asesorías; especifique el tipo de servicio y el contratante (deduzca impuestos)

Promotor

\$ 8,168

II.4 Otros (arrendamientos, regalías, sorteos, concursos, donaciones, etcétera). Especifique (deduzca impuestos)

\$ _____

Subtotal II \$ _____

A. Ingreso mensual neto del declarante

Suma del subtotal I y subtotal II \$ _____

B. Ingreso mensual neto del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (deduzca

impuestos); especifique Jefe de la Oficina de Programas Especiales del Departamento de Programas de la Dirección de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Tepic \$ 17,400

C. Total de ingreso mensual neto del declarante, cónyuge, concubina o concubinario

y/o dependientes económicos Suma de A y B \$ 34,962

¿Se desempeñó como servidor público estatal o prestador de servicios profesionales obligado a presentar declaración de situación patrimonial en el año inmediato anterior?

Sí No

Si la respuesta es afirmativa indique el periodo del 01/01/2017 al 31/12/2017

Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones de la o del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (situación actual)

En caso de que cuente con vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones, deberá señalar lo siguiente:

Ninguno



(Deberá escoger esta opción cuando no tenga vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que reportar)

Tipo de operación:	Marca	Tipo	Modelo	Número de serie	¿Lugar en que se encuentra registrado? (marque con una x)		Entidad federativa. (si es en México indique el estado, si es en el extranjero indique el país).	Forma de adquisición.	Indicar el nombre o razón social del cedente, donante o del autor de la sucesión, permutante, rifadora sorteadora o del enajenante y llenar los dos rubros siguientes (para efectos de posible conflicto de interés).
					México	Extranjero			
1. Incorporación.								1. Cesión. 2. Contrato. 3. Crédito. 4. Donación. 5. Herencia. 6. Permuta. 7. Rifa o sorteo. 8. Traspaso. 9. Otra.	
Relación del cedente, donante o del autor de la sucesión, permutante o del enajenante con el declarante, cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos. 1. Cónyuge. 2. Concubina (o). 3. Padre. 4. Madre. 5. Abuelo (a). 6. Bisabuelo (a). 7. Tatarabuelo (a). 8. Hijo (a). 9. Nieto (a). 10. Bisnieto (a). 11. Tataranieto (a). 12. Hermano (a).	13. Medio hermano (a). 14. Tío (a). 15. Primo (a). 16. Sobrino (a). 17. Suegro (a). 18. Cuñado (a). 19. Concuño (a). 20. Adoptado (a). 21. Adoptante. 22. Ninguna. 23. Otro.	En caso de elegir "otro" especifique la relación de cedente, o del donante o del autor de la sucesión, permutante o enajenante, con el o la declarante, su cónyuge, concubino(a) o dependientes económicos directos, según sea el caso.	Valor del Vehículo al momento de la operación (sin centavos).	Tipo de moneda (Especifique).	Fecha de adquisición (dd/mm/aaaa). Si eligió incorporación deberá señalar la fecha de adquisición).	Titular propietario del bien: 1. Declarante. 2. Cónyuge. 3. Declarante y Cónyuge. 4. Dependiente económico. 5. Concubina o concubinario. 6. Declarante en copropiedad. 7. Cónyuge en copropiedad. 8. Dependiente económico en copropiedad. 9. Otro.	Si eligió enajenación deberá especificar la fecha de la operación (dd/mm/aaaa).	Si eligió siniestro, deberá especificar los datos de la operación: • Tipo de siniestro (total o parcial). • Nombre de la aseguradora. • Fecha del siniestro (dd/mm/aaaa). • Valor de la operación).	
					\$				
					\$				
					\$				
					\$				

Versión Pública, 6° sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018.
 Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Bienes muebles de la o del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (situación actual)

En caso de que cuente con otros bienes muebles, deberá señalar lo siguiente:

Ninguno

(Deberá escoger esta opción cuando no tenga bienes muebles que reportar)

Tipo de operación:	Tipo de bien:	Descripción del bien:	Forma de operación:	Indicar el nombre o razón social del cedente, donante o del autor de la sucesión, permutante, rifadora sorteadora o del enajenante y llenar los dos rubros siguientes (para efectos de posible conflicto de intereses).	Relación del cedente, donante o del autor de la sucesión, permutante o del enajenante con el declarante, cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos:
1. Incorporación.	1. Joyas. 2. Obras de arte. 3. Menaje de casa (muebles y accesorios). 4. Colecciones. 5. Semovientes. 6. Ninguno de los anteriores (especifique en observaciones y aclaraciones).		1. Cesión. 2. Contrato. 3. Crédito. 4. Donación. 5. Herencia. 6. Permuta. 7. Rifa o sorteo. 8. Traspaso. 9. Otro.		1. Cónyuge. 10. Bisnieto (a). 19. Concuño (a). 2. Concubina (o). 11. Tataranieto (a). 20. Adoptado (a). 3. Padre. 12. Hermano (a). 21. Adoptante. 4. Madre. 13. Medio hermano (a). 22. Ninguna. 5. Abuelo (a). 14. Tío (a). 23. Otro. 6. Bisabuelo (a). 15. Primo (a). 7. Tatarabuelo (a). 16. Sobrino (a). 8. Hijo (a). 17. Suegro (a). 9. Nieto (a). 18. Cuñado (a).
1	3		3		

En caso de elegir "otro" especifique la relación de cedente, o del donante o del autor de la sucesión, permutante o enajenante, con el o la declarante, su cónyuge, concubino(a) o dependientes económicos directos, según sea caso.	Valor del bien mueble al momento de la adquisición o enajenación (sin centavos).	Tipo de moneda (especifique).	Fecha de adquisición dd/mm/aaaa.	Titular propietario del bien:	Si eligió enajenación deberá especificar la fecha de la operación (dd/mm/aaaa).
	\$10,000	Peso		1. Declarante 2. Cónyuge. 3. Declarante y Cónyuge. 4. Dependiente económico. 5. Concubina o concubinario. 6. Declarante en copropiedad. 7. Cónyuge en copropiedad. 8. Dependiente económico en copropiedad. 9. Otro.	
	\$			1	
	\$				
	\$				
	\$				
	\$				

Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores de la o del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (situación actual)

En el caso de que cuente con inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, deberá señalar lo siguiente:

Ninguno

(Deberá escoger esta opción cuando no tenga inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores que reportar)

Esta información debe coincidir con el mismo inciso de abajo	Tipo de operación	Tipo de inversión*	Número de cuenta o contrato:	País donde se localiza la inversión	Nombre de la institución o razón social
	1. Incorporación.	1. Bancaria (Cuentas de ahorro, cheques o maestra, depósitos a plazos, cuenta de nómina). 2. Valores bursátiles (acciones y derivados, bonos gubernamentales, aceptaciones bancarias y papel comercial). 3. Fondos de inversión (sociedades de inversión y fideicomisos). 4. Organizaciones privadas. (empresas, negocios, acciones y cajas de ahorro). 5. Posesión de monedas y metales (centenarios, onza troy, moneda nacional). 6. Divisas. 7. Seguro de separación individualización. y 8. Otros (inversiones financieras en el extranjero seguros capitalizables, afore y fideicomisos), especifique en el apartado de observaciones y aclaraciones.			
	1	1	[REDACTED]	México	Banco Santander
	1	1	[REDACTED]	México	Banco Banorte
1	8	[REDACTED]	México	Afore Coppel	
Esta información debe coincidir con el mismo inciso superior	Saldo a la fecha de toma del empleo, cargo, comisión o servicio que inicia (sin centavos).	Tipo de moneda (especifique)	Titular propietario del bien:	Si eligió enajenación deberá especificar el nombre de la persona a la cual se enajena el bien.	
	\$ 0	Peso	1	<div style="border: 1px solid red; padding: 5px; font-size: small;"> Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 4 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. </div>	
	\$ 0	Peso	2		
	\$ 25548	Peso	1		
\$					

* En caso de cambio del número de cuenta o contrato deberá señalar en el apartado para observaciones y aclaraciones. Si canceló cuentas de ahorro, cheques, maestra, depósitos a plazos y otros, deberá señalarlo en el apartado para observaciones y aclaraciones.

Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores de la o del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (situación actual)

En el caso de que cuente con inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, deberá señalar lo siguiente:

Ninguno



(Deberá escoger esta opción cuando no tenga inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores que reportar)

Esta información debe coincidir con el mismo inciso de abajo	Tipo de operación	Tipo de inversión*		Número de cuenta o contrato:	País donde se localiza la inversión	Nombre de la institución o razón social
	1. Incorporación.	1. Bancaria (Cuentas de ahorro, cheques o maestra, depósitos a plazos, cuenta de nómina). 2. Valores bursátiles (acciones y derivados, bonos gubernamentales, aceptaciones bancarias y papel comercial). 3. Fondos de inversión (sociedades de inversión y fideicomisos). 4. Organizaciones privadas. (empresas, negocios, acciones y cajas de ahorro).	5. Posesión de monedas y metales (centenarios, onza troy, moneda nacional). 6. Divisas. 7. Seguro de separación individualización. y 8. Otros (inversiones financieras en el extranjero seguros capitalizables, afore y fideicomisos), especifique en el apartado de observaciones y aclaraciones.			

Esta información debe coincidir con el mismo inciso superior	Saldo a la fecha de toma del empleo, cargo, comisión o servicio que inicia (sin centavos).	Tipo de moneda (especifique)	Titular propietario del bien:	Si eligió enajenación deberá especificar el nombre de la persona a la cual se enajena el bien.
			1. Declarante. 2. Cónyuge. 3. Declarante y cónyuge. 4. Dependiente económico. 5. Concubina o concubinario. 6. Declarante en copropiedad. 7. Cónyuge en copropiedad. 8. Dependiente económico en copropiedad. 9. Otro.	
	\$			
	\$			
	\$			
	\$			

Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

* En caso de cambio del número de cuenta o contrato deberá señalar en el apartado para observaciones y aclaraciones. Si canceló cuentas de ahorro, cheques, maestra, depósitos a plazos y otros, deberá señalarlo en el apartado para observaciones y aclaraciones.

Adeudos de la o del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (situación actual)

En el caso de que cuente con adeudos, deberá señalar lo siguiente:

En el caso de tarjeta de crédito no llenar monto original del adeudo y plazo del adeudo.

Ninguno

(Deberá escoger esta opción cuando no tenga adeudos que reportar)

Tipo de operación	Tipo de adeudos * (y plazos)		País	Institución, razón social o acreedor.***	Fecha de otorgamiento (dd/mm/aaaa)
	No.	Contrato			
1. Incorporación	1. Compra de vehículo. 2. Compras a crédito. 3. Créditos hipotecarios.** (especifique el plazo y año) 4. Préstamos personales.*** 5. Tarjetas de crédito.*** 6. Otros.				
	1	2 Especifique el plazo: 33 meses	México	Inbursa	31/08/2015
	1	2 Especifique el plazo: 12 meses	México	Fabricas de Francia	11/03/2016
	1	2 Especifique el plazo:	México	Santander	23/07/2016
1	4 Especifique el plazo: 48 meses	México	Santander	12/11/2017	
Monto original del adeudo (sin centavos)	Saldo insoluto a la fecha del empleo, cargo, comisión o servicio que inicia (sin centavos)	Tipo de moneda (especifique)	Plazo del adeudo: • Vehículos (meses) • Crédito hipotecario (años)	Titular del propietario del bien: 1. Declarante. 2. Cónyuge. 3. Declarante y Cónyuge. 4. Dependiente económico. 5. Concubina o Concubinario. 6. Declarante en copropiedad. 8. Dependiente económico en copropiedad. 9. Otro.	
\$ 13,000	\$ 11,000	Peso		1	
\$ 5,000	\$ 4,000	Peso		1	
\$ 17,000	\$ 15,000	Peso		1	
\$ 66,600	\$ 60,600	Peso		1	

Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 5 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

* En el caso de cambio del número de cuenta o contrato debe señalarlo en el apartado para observaciones y aclaraciones.

** En el apartado para observaciones y aclaraciones debe especificar si cuenta con alguna restructuración, monto y plazo.

*** Manifestar las aplicaciones que se hicieron a la tarjeta de crédito, aunque ésta se encuentre con saldo en ceros. No llenar fecha de otorgamiento, monto original y adeudo.

**** Entre particulares, indicar si es persona física o moral.

Adeudos de la o del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (situación actual)

En el caso de que cuente con adeudos, deberá señalar lo siguiente:

En el caso de tarjeta de crédito no llenar monto original del adeudo y plazo del adeudo.

Ninguno

(Deberá escoger esta opción cuando no tenga adeudos que reportar)

Tipo de operación	Tipo de adeudos * (y plazos)		País	Institución, razón social o acreedor.***	Fecha de otorgamiento (dd/mm/aaaa)
	No.	Contrato			
1. Incorporación	1. Compra de vehículo. 2. Compras a crédito. 3. Créditos hipotecarios.** (especifique el plazo y año) 4. Préstamos personales.*** 5. Tarjetas de crédito.*** 6. Otros.				
	1	3 Especifique el plazo: 30 años	México	Hipotecario Infonavit	17/03/2016
		Especifique el plazo:			
		Especifique el plazo:			
		Especifique el plazo:			
		Especifique el plazo:			
Monto original del adeudo (sin centavos)	Saldo insoluto a la fecha del empleo, cargo, comisión o servicio que inicia (sin centavos)	Tipo de moneda (especifique)	Plazo del adeudo: • Vehículos (meses) • Crédito hipotecario (años)	Titular del propietario del bien: 1. Declarante. 2. Cónyuge. 3. Declarante y Cónyuge. 4. Dependiente económico. 5. Concubina o Concubinario. 6. Declarante en copropiedad. 8. Dependiente económico en copropiedad. 9. Otro.	
\$346386	\$283,986	Peso		2	
\$	\$				
\$	\$				
\$	\$				

Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

* En el caso de cambio del número de cuenta o contrato debe señalarlo en el apartado para observaciones y aclaraciones.

** En el apartado para observaciones y aclaraciones debe especificar si cuenta con alguna restructuración, monto y plazo.

*** Manifestar las aplicaciones que se hicieron a la tarjeta de crédito, aunque ésta se encuentre con saldo en ceros. No llenar fecha de otorgamiento, monto original y adeudo.

**** Entre particulares, indicar si es persona física o moral.

Declaración de posible conflicto de interés

Puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que actualmente tenga la o el declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos desempeñen en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría.

Ninguno



<p>Tipo de operación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Incorporación. Modificación. Eliminar. Sin cambio. <p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p>Nombre de la entidad: (Empresa, asociación, sindicato, etc.)</p> <p> </p> <p> </p> <p> </p>	<p>Frecuencia anual:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3 ocasiones. 4 a 7 ocasiones. 8 a 11 ocasiones. Mensualmente. Ocasionalmente. Otra (específica). <p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p>Tipo de persona jurídica:</p> <ol style="list-style-type: none"> Instituciones de derecho público. Sociedades o asociaciones de derecho privado. Fundación. Asociación gremial. Sindicato o federación de organizaciones de trabajadores. Junta de vecinos u otra organización comunitaria. Iglesia o entidad religiosa. Otra (específica). <p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>
<p>Responsable del posible conflicto de interés:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cónyuge. Dependientes. Declarante. <p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p>Naturaleza del vínculo:</p> <ol style="list-style-type: none"> Socio. Colaborador. Otro-especificar. <p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>Antigüedad del vínculo (años)</p> <p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p>Participación en la dirección o administración:</p> <p><input type="checkbox"/> Antes del servicio público</p> <p><input type="checkbox"/> Durante el servicio público</p> <p><input type="checkbox"/> Antes del servicio público</p> <p><input type="checkbox"/> Durante el servicio público</p> <p><input type="checkbox"/> Antes del servicio público</p> <p><input type="checkbox"/> Durante el servicio público</p>	<p>Tipo de colaboración o aportación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Coutas Servicios profesionales. Participación voluntaria. Participación remunerada. Otras aportaciones (específica). <p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: (Ciudad o población, entidad federativa y país)</p>

OBSERVACIONES O ACLARACIONES

Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Declaración de posible conflicto de interés

Posibles conflicto de interes por participaciones económicas o financieras de la o del declarante, cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos.

Ninguno



Tipo de operación: 1. Incorporación. 2. Modificación. 3. Eliminar. 4. Sin cambio.	Nombre de la empresa o sociedad o persona física:	Inscripción en el Registro Público y otro dato que permita su identificación: (en su caso)	Tipo de sociedad en la que se participa o con la que se contrata: (en su caso) 1. Sociedad Anónima. 2. Sociedad Civil. 3. Asociación Civil. 4. Otra (específica).	Antigüedad de la participación o convenio (años)	
Responsable del posible conflicto de intereses: 1. Cónyuge. 2. Dependientes. 3. Declarante.	Fecha de constitución de la sociedad: (en su caso) dd/mm/aaaa	Sector o industria: (en su caso)		Tipo de participación o contrato: (porcentaje de participación en el capital, partes sociales, trabajo u otra; especificar).	Inicio de participación o contrato: <input type="checkbox"/> Antes del servicio público <input type="checkbox"/> Durante el servicio público <input type="checkbox"/> Antes del servicio público <input type="checkbox"/> Durante el servicio público <input type="checkbox"/> Antes del servicio público <input type="checkbox"/> Durante el servicio público
Ubicación (ciudad o población, entidad federativa y país)		Versión Pública, 6° sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.			

OBSERVACIONES O ACLARACIONES

Observaciones y aclaraciones

Deberá usar este espacio para aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, indicándose el tipo de concepto del que se trate.

Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Bajo protesta de decir verdad reitero que la información vertida en esta declaración es veraz, de conformidad con los artículos 32, 34 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como el Decreto 25865/LXI/16 publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 10 de noviembre de 2016, a través del cual se reformó el artículo 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Fecha de elaboración

09 | 03 | 2018 |
Día Mes Año

Guadalajara, Jalisco
Lugar

Observaciones y aclaraciones

Deberá usar este espacio para aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, indicándose el tipo de concepto del que se trate.

Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Bajo protesta de decir verdad reitero que la información vertida en esta declaración es veraz, de conformidad con los artículos 32, 34 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como el Decreto 25865/LXI/16 publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 10 de noviembre de 2016, a través del cual se reformó el artículo 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Fecha de elaboración

09 | 03 | 2018
Día Mes Año

Guadalajara, Jalisco
Lugar



Para ser llenado por el receptor

Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave: [REDACTED]

Guadalupe, Jalisco a 09 de marzo de 2018

Consejera Electoral Distrital

Empleo, cargo o comisión o servicio.

Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses Inicial

Conforme al artículo 33 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y el Decreto 25865/LXI/16 publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 10 de noviembre de 2016, a través del cual se reformó el artículo 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, acusamos de recibida su declaración presentada en esta fecha, para incorporarla a su expediente.

Versión Pública, 6ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 8 de junio 2018. Eliminada información dentro de 3 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Atentamente
Contraloría General